SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLBU-LP-002 -2024 (120142) CPS 492-2024
Periodo y/o No. de Pago	15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DEL 2025
Nombre Del Contratista	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S
Nit:	901.352.122-9
Objeto Del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2044 "DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Fecha de Inicio	15 de enero 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	29 de septiembre de 2025
Póliza	11-44-101244847

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	15 de junio 2025	3 meses 15 días	si
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Desde el apoyo a la supervisión se ha realizado el acompañamiento al contratista en cada uno de los eventos, podemos indicar que actualmente el contrato cuenta con una ejecución financiera acumulada del 63.92%, correspondiente a un valor total ejecutado de $236.992.280, se tiene un saldo por ejecutar de $133.775.341 del presupuesto total del contrato, el cual corresponde a $370.767.621.

El apoyo a la Supervisión, realizo el correspondiente acompañamiento en el periodo reportado del día 15 de mayo al 14 de junio del 2025, durante este periodo se realizaron dos eventos:

- **Componente 7: El poder de los sabios y sabias No. 32270**

Esta inactiva de presupuestos participativos, la cual tenía como objeto: Realizar eventos recreo-deportivos enfocados a la población adulto y adultos mayores de la localidad de Barrios Unidos.

Se divide en dos (2) actividades:

1. Actividad Física
2. **Evento Bingo Bailable**

Para este periodo corresponde el **EVENTO DE BINGO BAILABLE**, cuya actividad se realizó con el constructor Camilo Quintero, donde se realizaron inscripciones presenciales en la alcaldía local, con diferentes lideres de la localidad, se realizó una convocatoria con el área de Subsidio Tipo C.
Se debían realizar 3 jornadas cada una con 60 beneficiarios para un total de 180 personas mayores Beneficiadas.

Cada uno de las actividades, tenían transporte, refrigerio, premios, enfermero, bingo, show de Clown.

Se realizaron tres (3) jornadas distribuidas así:

1. **Casa Memoria: 25 de mayo de 2025**
   Como resultado de esta actividad, se evidenció que el espacio de Casa Memoria es muy limitado, lo que no permite una adecuada movilidad, especialmente para personas mayores que utilizan silla de ruedas. Adicionalmente, la puerta del baño es demasiado angosta y únicamente se contaba con un baño habilitado.

   Por tal motivo, se informó al constructor local, Camilo Quintero, que este espacio no era el más adecuado para el tipo de actividad que se desarrolla, y que era necesario gestionar un lugar con mayor amplitud y mejores condiciones de accesibilidad y servicios sanitarios.

   En articulación con el constructor, se realizaron visitas técnicas a diferentes salones comunales. Como resultado de esta gestión, el salón Santa Sofía cumplió con todas las características necesarias para la realización de los dos (2) últimos bingos bailables.

2. **JAC Santa Sofía: 1 de junio de 2025**
   La actividad se realizó con éxito. La comunidad asistente disfrutó del espacio y de la oportunidad de compartir con personas diferentes a su cotidianidad, fortaleciendo la integración y la participación comunitaria. Asimismo, se evidenció una buena acogida y disposición por parte de los asistentes durante el desarrollo de la jornada

3. **JAC Santa Sofía: 7 de junio de 2025**

   La actividad se realizó con éxito. La comunidad asistente disfrutó del espacio y de la oportunidad de compartir, fortaleciendo la integración y la participación comunitaria. Asimismo, se evidenció una buena acogida y disposición por parte de los asistentes durante el desarrollo de la jornada.

   Durante la actividad se presentó un incidente, en el cual una persona mayor dio un mal paso y sufrió una caída. De manera inmediata, se contó con la atención del enfermero presente en el evento y se solicitó el servicio de ambulancia para realizar la respectiva valoración médica. Igualmente, se contactó al familiar de la persona mayor, quien estuvo informado y atento a la situación en todo. Posteriormente, se recibió un reporte médico positivo, indicando que la persona únicamente presentó un golpe y que sus signos vitales se encontraban estables. Esta situación permitió brindar tranquilidad tanto a la participante y su familiar, como al Fondo de Desarrollo Local y al operador.

La actividad contó con el acompañamiento de la alcaldesa Melissa Morales, quien brindó unas palabras de agradecimiento y exaltación a la comunidad de personas mayores participantes.

Asimismo, durante las actividades se contó con el acompañamiento de la prensa de la Alcaldía, así como con presencia permanente del equipo del operador y de la supervisión.
Cabe resaltar que el operador suministró refrigerios adicionales, los cuales no serán objeto de pago, reconociéndose únicamente aquellos contemplados dentro de la estructura de costos.
Finalmente, al verificar los soportes del presente informe, se evidenció que el operador no anexó el soporte de compra de la póliza individual que cubría a 105 personas, la cual se encontraba incluida dentro de la estructura de costos.

- **Componente 9: Torneo de Banquitas No. 28441**

Esta inactiva de presupuestos participativos, la cual tenía como objeto Realizar torneo de banquitas dirigido a población de 15 años en adelante con el fin de generar integración de la comunidad en el polideportivo Simón Bolívar

Este componente presentó la particularidad de que la constructora local Truss Arenas, durante en el comité realizado el 29/03/25, manifestó ante los asistentes su decisión de apartarse tanto del Torneo de Banquitas como del proceso de formación de tenis de mesa.

La decisión, según lo expresado por la constructora, obedecía a algunas inconformidades personales, las cuales no quiso detallar en ese momento. No obstante, desde la supervisión se le reiteró la importancia de continuar vinculada al proceso y no retirarse de las actividades programadas.
Pese a ello, la constructora mantuvo su posición, indicando que el Fondo de Desarrollo Local asumiera integralmente el proceso, desde la convocatoria hasta la ejecución de las actividades.

Posterior a este comité, el Fondo de Desarrollo Local continuó con el desarrollo del componente y realizó las convocatorias presenciales para las inscripciones en los siguientes espacios:

- Junta de Acción Comunal 14 y 16 de febrero-2025
- Polideportivo Simón Bolivar 6 de marzo-2025
- Parque Acrópolis a partir del 24 de marzo-2025

Una vez conformados los grupos, se contó con la siguiente participación:

- Hexagonal: Seis (6) equipos, 48 jugadores.
- Cuadrangular: Cuatro (4) equipos, 32 jugadores

Posteriormente, se creó un grupo de WhatsApp con los líderes de cada equipo, en el cual se realizó una primera reunión el 14/05/25, con el fin de brindar las indicaciones correspondientes al torneo. Durante este espacio, los equipos solicitaron que el torneo se desarrollara en cancha de asfalto, argumentando que esta modalidad hace parte de la tradición barrial y cultural de la localidad.

De acuerdo con el anexo técnico, era posible realizar el cambio de escenario, solicitud que fue aprobada por el comité técnico el día 15/05/25.

Asimismo, se elaboró el reglamento del torneo, el cual fue aprobado por la supervisión el 16/05/25 y posteriormente socializado durante la reunión virtual del Congresillo realizada el 24/05/25. En esta reunión también se socializaron las fechas de inicio y premiación, el sistema de juego, la puntuación y demás aspectos organizativos.

El 25/05/25 se realizó la entrega de los elementos deportivos al apoyo administrativo y logístico dispuesto por el operador para este componente e iniciar el torneo.

Las fechas de ejecución del torneo fueron las siguientes:

- Parque Metrópolis: Domingo 25 de mayo de 2025
- Parque Metrópolis: sábado 31 de mayo de 2025
- Parque Metrópolis: Domingo 1 de junio de 2025
- Parque Metrópolis: sábado 7 de junio de 2025
- Parque Metrópolis: Domingo 8 de junio de 2025

La actividad finalizó con el acompañamiento de las familias de cada equipo, fortaleciendo la integración y unión entre la comunidad participante.
Durante la jornada de cierre se realizó la premiación a los equipos ganadores, así como la entrega de trofeos a la valla menos vencida y al goleador de cada una de las categorías.
Asimismo, se contó con el acompañamiento de la alcaldesa local, Melissa Morales; del reconocido exjugador Willington Ortiz; y de demás funcionarios de la Alcaldía Local, quienes participaron en el cierre y reconocimiento del proceso desarrollado.

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES**	**UBICACIÓN DE LOS SOPORTES**
1. Presentar cronograma de actividades y plan de trabajo para su aprobación en el primer comité técnico, previo trabajo en conjunto con el apoyo a la supervisión. Los cronogramas establecerán los tiempos de ejecución de cada una de las actividades, así como presentar ajustes del cronograma en caso de que se presente una eventualidad.	Durante el período comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2026, el contratista ejecutó las actividades previstas en el objeto contractual, dando cumplimiento a las condiciones técnicas, administrativas, operativas y logísticas establecidas en el anexo técnico. Se actualiza el Cronograma Se actualiza el Plan de trabajo **Evidencias:** - Plan de trabajo. - Cronograma de actividades.	En SECOP II – Pago No. 5 y físico en archivo

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES**	**UBICACIÓN DE LOS SOPORTES**
1. Realizar las inscripciones de los participantes y llevar registro estadístico de participación, además realizar registro fotográfico de las actividades y eventos, se deben entregar mínimo 30 fotos legibles, así mismo, se deberá disponer de las planillas de asistencia y entrega de bienes debidamente diligenciada por quien entrega y por quien recibe.	Durante el período comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2026, el contratista ejecutó las actividades previstas en el objeto contractual, dando cumplimiento a las condiciones técnicas, administrativas, operativas y logísticas establecidas en el anexo técnico. **Actividades desarrolladas:** Se realizaron inscripciones presenciales en la alcaldía local, se compartio información con diferentes lideres de la localidad, se realizó una convocatoria con el área de Subsidio Tipo C. **Evidencias:** - Gestión Planillas de inscripción y la documentación soporte para los bingos del componente de sabios y sabias, correspondientes a las fechas del 25 de mayo, 1 de junio y 7 de junio de 2025 - Planillas de inscripción del componente de Torneo de Banquitas	En SECOP II – Pago No. 5 y físico en archivo
3. Suministrar los bienes y servicios necesarios para las diferentes actividades deportivas y recreativas cumpliendo con los parámetros y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, el contratista deberá soportar esta obligación con las actas de verificación y recibido a satisfacción debidamente firmada por las dos partes, ingresos y egresos expedidos por el almacén del FDLBU.	El contratista realizo las actas correspondientes a las deiferentes actividades deporivas, ala igual que los ingresos almacén. **Actividades desarrolladas:** - El 16 de mayo se da la aprobación reglamento del torneo de banquitas. - El 16 de mayo se tiene reunión con el líder Carlos Arturo Torres para revisar los detalles del bingo del 25 de mayo - El 16 de mayo se recibe documentación con el profesor Jhon Herrera del IED Fracisco Berbeo para la implementación del componente de ajedrez - El 20 de mayo se hace revisión del escenario para la realización del Bingo con el promotor camilo quintero en la casa Memoria - El 22 de mayo se hace acta de ingreso almacén elementos deportivos - El 23 de mayo se recibe documentación para el bingo del 7 de junio con el líder Henry Leguizamon perteneciente a la JAL Santa Mónica. - El 03 de junio se hace acta de ingreso almacén elementos deportivos - El 3 de junio se hace visita al colegio técnico Domingo Faustino Sarmiento para hacer convocatorio del componente de tenis de mesa - El 6 de junio se hace la entrega de elementos del componente de somos deporte, somos unidos en la disciplina de Voleibol y Futbol de salón al	En SECOP II – Pago No. 5 y físico en archivo

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES**	**UBICACIÓN DE LOS SOPORTES**
	Promotor Freddy Ochoa. - El 06 de junio se hace acta de ingreso almacén de bonos torneo banquitas - El 9 de junio se hace la entrega de elementos del componente de somos deporte, somos unidos en la disciplina de Patinaje a la profesa Claudia Pulido. - El 9 de junio se hace la entrega de elementos del componente de Ajedrez al profesor John Alexander Torres representante del colegio Juan Francisco Berbeo. - El 10 de junio se hace la socialización del componente de vacaciones recreativas con la líder Carolina Calle de la corporación Colombia para invitarlos a participar teniendo en cuenta que es una institución que trabaja con madres trabajadoras sexuales pagas, cuyos hijos niños y niñas se encuentran en condición de vulnerabilidad. - El 10 de junio se hace la entrega de elementos del componente de escuelas de formación deportiva de fútbol de salón y baloncesto la Esperanza y Muequeta, a la constructora local Ligia Guzman.	
4. Apoyar la coordinación, organización y desarrollo de cada uno de los eventos, suministrando la logística, equipos y demás elementos necesarios y su instalación en los lugares y fechas acordadas con el supervisor, se deberá entregar un informe por cada una de las actividades descritas en el anexo técnico.	El operador dispuso de la logística requerida (refrigerios, insumos, elementos de apoyo) para el desarrollo simultáneo de actividades, sin afectar la ejecución de las actividades oportunidad del servicio. **Evidencias:** - Mesa Técnica del torneo de banquitas "congresillo" del 24 de mayo del 2025 - El 25 de mayo se hace la entrega de los elementos entregados a satisfacción correspondiente al componente de torneo de banquitas, certificando el cumplimiento de las actividades programadas. - Informe de actividades del componente de Banquitas. - Plan metodológico del componente de Sabios y sabias, actividad de Bingo. - El 25 de mayo se suscribió el acta de recibo a satisfacción del componente de sabios y sabias tras la actividad de bingo # 1, confirmando la entrega total de los insumos y servicios pactados para el evento. - El 1 de junio se suscribió el acta de recibo a satisfacción del componente de sabios y sabias tras la actividad de bingo # 2, confirmando la	En SECOP II – Pago No. 5 y físico en archivo

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES**	**UBICACIÓN DE LOS SOPORTES**
	entrega total de los insumos y servicios pactados para el evento. - El 7 de junio se suscribió el acta de recibo a satisfacción del componente de sabios y sabias tras la actividad de bingo # 3, confirmando la entrega total de los insumos y servicios pactados para el evento - Informe de actividades para el componente de sabios y sabias en la actividad de Bingo.	
5. Presentar un informe final de la ejecución del contrato, que incluya las temáticas, metodología, insumos entregados, resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades del contrato y deberá incluir un capítulo que tenga recomendaciones y conclusiones. Debe incluir los soportes correspondientes.	La presente obligación corresponde a la elaboración y entrega del informe final de ejecución contractual, el cual debe consolidar la totalidad de las actividades desarrolladas durante el plazo del contrato, no es posible presentar dicho informe final, toda vez que esta obligación se configura y es exigible una vez finalice la ejecución contractual, conforme a lo establecido en el contrato y el anexo técnico	N/A
6. Asistir a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato, en la hora y fecha establecida.	El operador asistio a todas las reuniones soliictadas desde la supervisión y las que fueran necesarias. **Evidencias:** - El 15 de mayo se hace comité extraordinario para revisar solicitud de la comunidad para la ejecución del componente de Torneo de Banquitas. - El 28 de mayo se llevó a cabo una reunión para coordinar la logística y los procesos de inscripción del componente de sabios y sabias, enfocada en la actividad de bingo dirigida a la población beneficiaria del programa Subsidio C de la Alcaldía Local. - El 9 de junio se realizó el Comité técnico con la supervisión de contrato por parte de la alcaldía local.	En SECOP II – Pago No. 5 y físico en archivo
7. Cumplir con los factores adicionales ofertados en las condiciones y cantidades ofrecidas, sin costo alguno para el FDLBU.	Durante el periodo reportado no se realizó la entrega de factores adicionales ofertados, debido a que no se ejecutaron los componentes o actividades del plan destinados a la entrega de dichos beneficios.	N/A
8. Gestionar y tramitar todos los permisos y/o autorizaciones requeridas para la realización de los eventos o actividades a que hubiere	Se apoya de manera oportuna la gestión de permisos requeridos para el desarrollo de las actividades, garantizando condiciones de baja aglomeración y cumplimiento de lineamientos administrativos y de	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES**	**UBICACIÓN DE LOS SOPORTES**
lugar.	seguridad definidos por la Entidad. **Evidencias:** 8.1 El 15 de mayo se enviaron los documentos a la alcaldía local para solicitar el espacio necesario para la ejecución del torneo de banquitas, dado que no se cuenta con ningún rubro para el préstamo directo del escenario y, por lo tanto, el trámite debe gestionarse a través de la alcaldía. 8.2 Se adjuntan correo de solicitud por parte de la alcaldía	En SECOP II – Pago No. 5 y físico en archivo
9. Realizar el registro de mujeres contratadas en la plataforma "Bogotá Trabaja", y priorizar la vinculación de mujeres víctimas del conflicto, con discapacidad, jefas de hogar u otra condición especial, conforme al Decreto Distrital 332 de 2020.	El contratista cumplió a cabalidad con la obligación, participó activamente en la jornada 14-05-2025 – Sensibilización PPMYEG Barrios Unidos, dando alcance a los lineamientos de enfoque de género, derechos de las mujeres y diversidad, promovidos por la Alcaldía Local de Barrios Unidos. Dicha participación acredita el compromiso institucional con la transversalización del enfoque de género en el desarrollo de las actividades contractuales, dando cumplimiento a lo exigido en el contrato. Soporte se encuentra registrado en el periodo 15 de abril y el 14 de mayo 2025.	N/A
10. Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesarias para garantizar su cumplimiento, que se le asignen por parte del supervisor del contrato o por la persona que está designe como apoyo para esta labor.	Durante este periodo de ejecución, no se solicitaron actividades adicionales, por lo que no se generó evidencia al respecto	N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	**VALOR**
Valor Inicial	$370.767.621
Valor Adición (si aplica)	$0
Valor Total	$370.767.621

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601200000002044 Deporte y recreación para el desarrollo social	Capacitar 226 personas en los campos deportivos Vincular 1590 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Inicial	1576	$ 370.767.621
Valor total de los CRP				$ 370.767.621

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
15 Ene al 14 Feb 2025	O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	1576	$ 370.767.621	$16.700.000	$ 354.067.621
15 Feb al 14 Mar 2025	O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	1576	$ 370.767.621	$16.700.000	$ 337.367.621
15 Mar al 14 Abr 2025	O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	1576	$ 370.767.621	$17.085.000	$ 320.282.621
15 Abr al 14 May 2025	O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	1576	$ 370.767.621	$ 94.555.201	$ 225.727.420
15 May al 14 Jun 2025	O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	1576	$ 370.767.621	$ 91.952.079	$ 133.775.341
Totales				$ 370.767.621	**$ 236.992.280**	**$ 133.775.341**

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 370.767.621
2. Valor Adiciones:	N/A
3. Valor Total:	$ 370.767.621
4. Valor Total Ejecutado:	$ 236.992.280
5. Saldo:	$ 133.775.341

Relación ejecución mensual de aportes del asociado

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
SG 212	15 de mayo al 14 de junio 2025	Ingreso # 122 y Egreso # 75 elementos torneo Banquitas	$ 2.921.614	Pendiente por pago
SG 231		Ingreso # 137 y Egreso # 103 elementos Deportivos	$ 39.031.437	Pendiente por pago
SG 232		Ingreso # 131 y Egreso # 106 Bonos de premiación Torneo Banquitas	$ 12.000.000	Pendiente por pago
SG 278		Talento Humano	$ 16.700.000	Pendiente por pago
SG 279		Evento: Bingo Bailable	$ 16.121.850	Pendiente por pago
SG 280		Evento: Torneo Banquitas	$ 5.545.928	Pendiente por pago
DMC 82		Nota Crédito de la Factura Electrónica SG 231	$ 368.750	Pendiente descontar

Observaciones:

El operador debe realizar una Nota Crédito soportado en qué; al realizar la verificación y validación del estado financiero frente a las facturas, se evidencia que en la Factura No. 231, emitida el 22/09/2025, se relacionan setenta (70) balones de fútbol sala, los cuales fueron entregados a los componentes 3 y 4, específicamente en: Somos Deporte, Somos Unidos y Escuelas de Formación Deportiva en Baloncesto y Fútbol Sala La Esperanza y Muequetá. Al validar la estructura de costos, se identifica que en el componente Escuelas de Formación Deportiva en Baloncesto y Fútbol Sala La Esperanza y Muequetá el valor unitario del balón de fútbol sala es de $115.000, mientras que en el otro componente el valor unitario corresponde a $129.750.

Una vez aclarados los valores y al comparar la Factura No. 231 con el estado financiero, se determina una diferencia total de $368.750 a favor del Fondo de Desarrollo, la cual se discrimina de la siguiente manera:

Relación valores Estructura de costos Balones Futbol-sala			
Items	valor ofertado	Cantidad	valor total
Componente 3	$ 129.750	45	$ 5.838.750
Componente 4	$ 115.000	25	$ 2.875.000
Valor real			**$ 8.713.750**

Tabla No. 1 (fuente propia)

De acuerdo con lo relacionado en la Tabla No. 1 y considerando lo anteriormente expuesto, se anexa la Tabla No. 2, en la cual se evidencia la diferencia identificada, con el fin de que el operador DGP proceda a realizar la correspondiente nota crédito por el valor mencionado.

	cantidad	Valor Facturado	Valor Real Ofertado	Diferencia
FACTURA 231	70	$ 9.082.500	$ 8.713.750	**$ 368.750**

Tabla No. 2 (fuente propia)

Se adjunta acta de reunión con el operador, con socialización de la nota crédito.
Se adjuntan actas realizadas con el operador y comunidad
Se adjuntan acta con seguimiento del quinto informe

Nota aclaratoria:

Al realizar la validación del cargue en SECOP, el operador Dirección y Gestión de Proyectos S.A.S. registró un valor total a pagar de $91.583.329, sin tener en cuenta la nota crédito mencionada en el párrafo anteriormente descrito, por valor de $368.750.

En consecuencia, se aclarar que el valor real a pagar corresponde a **$91.952.079**, cifra que incluye la aplicación del descuento asociado a la nota crédito.

Este valor coincide y se encuentra debidamente soportado en la Certificación de Cumplimiento, el Estado Financiero, el Informe de Actividades y la Relación Financiera contenida en el Informe de Supervisión.

Andrea Melissa Morales Cano C.C. 1.024.525.482 de Bogotá Alcaldesa Local Barrios Unidos	**Yolanda Ospina Rodríguez** C.C. 52.351.352 de Bogotá Apoyo a la Supervisión

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Mesa de trabajo CPS 492-2024 - Quinto (5) Informe.
Fecha:	06 de Abril 2026
Lugar:	Alcaldia Local Barrios Unidos
Dependencia:	Planeacion
Hora de inicio:	3:00 pm
Hora de finalización:	4:00 pm
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	Yolanda Ospina

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CE	52771657	Luisa Fda Garzon	—	DSP.	Contratista			X						X	barriosunidos 2026@gmail.com	
CC	52351352	Yolanda Ospina	—	ALBU	Planeación			X						X	Yolanda.rodriguez @gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficinas de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/conocer/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen de forma presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local BU, en el area de planeación, la profesional Yolanda Ospina y por parte del operador DGP Luisa Garzón, con el fin de hacer devolución de los documentos en fisico correspondiente al 5to Informe del periodo 15 de mayo al 14 de junio 2025, del CPS492-2024, donde se informa que se habia enviado correo con observaciones para subsanación del informe el día 31 de marzo/25, asimismo se verifica punto por punto explicando al operador las notas que se dejaron dentro de las actas, los docuemntos que faltal, la actualización de fechas entre otros.
La sra. Luisa indica que entendio cada una d elas observaciones y que procedera a subsanar, informa que el día de mañana devolvera los documentos subsnados.
Aconinuación se relaciona las observaciones al informe.

*** TORNEO BANQUITAS**

- El acta Final del Evento Torneo de Banquitas el día 08/06/25, No se evidencia, debes incluir las 80 aguas y los resultados de la final los equipos que ganaron (bonos y trofeos, resultados), asistencia de la alcaldesa y Willington Ortiz
- Acta de 24/05/25, tiene tachado el titulo (corregir); dejar Mesa Técnica Torneo Banquitas - Congresillo; por otro lado debes sacarme de esa mesa técnica ya que no estuve en esa reunión. (se evidencia en los pantallazos); adicional debes Indicar en el cuerpo del acta, que hiciste entrega del Reglamento del torneo.
- Acta del 01/06/25, esta pendiente tu firma

TORNEO BANQUITAS
GRUPO CUADRANGULAR

8	1	7	7	7	7	* Se deben inscribir 8 Niños * Se relacionan solo 7 * Pesan solo soportes de 7 niños
8	0	6	6	6	6	* Se deben inscribir 8 Niños * Se relacionan solo 7 * Pasan solo soportes de 6 niños
8	0	6	6	6	6	* Se deben inscribir 8 Niños * Se relacionan solo 7 * Pasan solo soportes de 6 niños
8	0	6	6	6	6	* Se deben inscribir 8 Niños * Se relacionan solo 7 * Pasan solo soportes de 7 niño

TORNEO BANQUITAS
GRUPO HEXAGONAL

8	0	8	0	7	* De los 8 inscritos, a todos les falta el formato y recibo
8	0	6	6	6	* Deben ser 8 inscritos * Relacionan solo 7 inscritos * Pasan solo soportes de 6 inscritos * Faltan DOS (2) para completar la cantidad solicitada para participar
8	0	8	8	8	* De los 8 inscritos, a todos les falta el formato
8	0	6	6	6	* Deben ser 8 inscritos * Pasan los soportes de 6 inscritos * Faltan DOS (2) para completar la cantidad solicitada para participar
8	0	8	8	8	* De los 8 inscritos, a todos les falta el formato
8	0	8	8	8	* De los 8 inscritos, a todos les falta el formato * El Formato de Relación de inscritos NO esta firmado por el Delgado

*** BINGOS**

- Todos los soportes para legalizar NO deben estar en papel Reciclado (Actas, Informes, soportes etc)
- Acta del 25/05/25, Indica que asisten 60 personas y la planilla de refrigerios al contar se hace entrega de 70 refrigerios (tienes mal la información de refrigerios entregados), corregir del cuerpo del acta la cantidad de personas recogidas, ya que al sumar no coinciden con la cantidad de refrigerios entregados (acta en papel reciclado)
- En el Informe Ejecutivo del Bingo en la pág. 4 (tienes mal la información de refrigerios entregados), en todos los bingo se hizo entrega de 70 incluyendo beneficiarios directos e indirectos (anexar esa información dentro del informe).
- El Acta del Comité Ordinario la fecha debe ser del 09/06/25 (verificar las actividades que se realizaron hasta esa fecha, ya que no coinciden las fechas; con la fecha del acta)
- El acta del Bingo No.2, esta pendiente su firma
- El acta del Bingo No.3, esta pendiente su firma, fecha del bingo en esfero (diligenciar toda la hoja de firma); por otro lado debe anexar la caída de la persona Mayor, la atención que tuvo, asistencia medica y de ambulancia etc. Se evidencia el incidente en las tomas fotográficas (se deja nota en lápiz en el acta)

*** Documentos Legales:** se deben actualizar a la fecha Abril- 2026 todos los documentos.

- Certificado Junta de Contadores
- Certificado de Parafiscales
- Certificado de Compromiso medio ambiente
- Cámara de Comercio
- Certificado de Talento Humano Contratado a la fecha (Banquitas y Bingo)
- Certificado Talento Humano Trasversal (tu equipo).

Asimismo, se informa al operador que se debe realizar una Nota Crédito, ya que existe una diferencia en entre la factura generada vrs la estructura de costos.

*** Nota Crédito:**

Al realizar la verificación y validación del estado financiero frente a las facturas, se evidencia que en la Factura No. 231, emitida el 22/09/2025, se relacionan setenta (70) balones de fútbol sala, los cuales fueron entregados a los componentes 3 y 4, específicamente en: *Somos Deporte, Somos Unidos y Escuelas de Formación Deportiva en Baloncesto y Fútbol Sala La Esperanza y Muequetá*. Al validar la estructura de costos, se identifica que en el componente *Escuelas de Formación Deportiva en Baloncesto y Fútbol Sala La Esperanza y Muequetá* el valor unitario del balón de fútbol sala es de $115.000, mientras que en el otro componentes el valor unitario corresponde a $129.750.

Una vez aclarados los valores y al comparar la Factura No. 231 con el estado financiero, se determina una diferencia total de $368.750 a favor del Fondo de Desarrollo, la cual se discrimina de la siguiente manera:

Relación valores Estructura de costos Balones Futbol-sala			
Items	valor ofertado	Cantidad	valor total
Componente 3	$ 129.750	45	$ 5.838.750
Componente 4	$ 115.000	25	$ 2.875.000
Valor real			$ 8.713.750

De acuerdo con lo relacionado en la Tabla No. 1 y considerando lo anteriormente expuesto, se anexa la Tabla No. 2, en la cual se evidencia la diferencia identificada, con el fin de que el operador DGP proceda a realizar la correspondiente nota crédito por el valor mencionado.

	cantidad	Valor Facturado	Valor Real Ofertado	Diferencia
FACTURA 231	70	$ 9.082.500	$ 8.713.750	$ 368.750

Tabla No. 2 (fuente propia)

Una vez expuesta y aclarada la información, sin presentarse preguntas u objeciones por parte del operador, se consulta sobre la fecha de entrega de los demás soportes requeridos para la liquidación del contrato.

El operador informa que se encuentra en proceso de recolección de dichos soportes y que tiene proyectado realizar la entrega en el transcurso de la semana, se termina mesa de trabajo siendo 4:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de Nota Crédito y demás facturas	Luisa Garzón (DGP)	7/04/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | ALCALDÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Mesa de trabajo CPS 493-2024 - Entrega Subsanación Informe Nº 5		
Fecha:	15 de abril 2025	**Hora de Inicio:** 4:00 pm	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldía Local B.U.	**Hora de finalización:** 4:40 pm	
Dependencia:	Planeación	**Nombre del Responsable:** Yolanda Ospina	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52771697	Ceisa Ada. Gorzon	—	DGP	contratista			X						X	bariosantos2044@gmail.com	
CC	52351352	Yolanda Ospina	—	ALBU	Planeación			X						X	yolanda.ospina@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen de forma presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local BU, en el area de planeación, la profesional Yolanda Ospina y por parte del operador DGP Luisa Garzón, con el fin de hacer entrega del quinto (5) Informe con las subsanaciones, haciendo entrega de dos (2) carpetas, en una estan los documentos contractuales y en la otra los soportes del torneo de banquitas.
La supervisora Yolanda indica a Luisa, que se realizara verificación de los soportes el día de mañana que por favor este atenta en casos que falte algo de los solicitado o en su defecto venga a foliar y radicar el informe.
Indica la Sra. Luisa que por temas laborales ella no puede asistir mañana, pero que estara atenta a cualquier solicitud, con el fin de venir el viernes y realizar el proceso correspondiente de legalización del informe.

Asimismo, la señora Luisa Garzón, hace entrega de 8 carpetas mas, a la supervisión dichas carpetas correspondien al componente de Vacaciones Recreativas para validación y verificación del apoyo a la supervisión. e ir avanzando con el informe final.
Se reciben carpetas enumeradas del la 2 a la 8 estas traen todos los formatos y documentos de los niñ@s inscritas para el componente de vacaciones recreativas, y la carapeta No.1 contiene todos los soprtes planillas, documentos contractuales, soportes etc.

Se termina la reunión siendo 4:40 p.m., se anexa foto de la caja con las carpetas.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formulario.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión Verificación elementos y/o prendas Deportivas CPS 492/2024		
Fecha:	29 de Julio 2025	**Hora de inicio:** 10:20	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Agencia de Planeación	**Hora de finalización:** ____	
Dependencia:	Planeación	**Nombre del Responsable:** Yolanda Ospina	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79837440	ALEXANDER CELY	—	DGP. SAS									X	gestionproyectosdgp@gobiernobogota.gov.	
CC	52381352	Yolanda Ospina	NIA	Planeación FDLBU			X						X	Yolanda.radicado@gobiernobogotá.gov.	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen Yolanda Espinoza Supervisora del Contrato; con el Sr. Alexander Coley Por parte del operador DGP, con el fin de Validar los prendas Deportivas q' se harán entrega a los Deportistas y Profesionales en el area; como a cada uno de los lideres de las Iniciativas Ganadoras).
Se procede a Validar, Cada Una de las prendas de muestra Donde se realizan observaciones a los Siguientes prendas;

* Camiseta Manga Larga: el Color de la camiseta es Azul Oscuro; el Color Rojo tanto en Cuello como y las franjas (estas estan de Color Naranja). Debe cambiar por los Colores Correspondientes; lo demás logo y estampados Correcto; Como el material
* Chaqueta Sencilla: El material de la Chaqueta debe ser Piel Duratech; falta la capota; y en la Parte Posterior de la Chaqueta Debe tener resorte.

Los Demás elementos Cumplen Satisfactoriamente:

* Tula: Dimensiones, correctas, ojales; Cable cordón, logo; Color Correcto.
* Gorra de Malla: tiene los 5 paneles, estampado Correcto, Cierre plastico y Color Correcto

El operador acepta las observaciones e indica q' realizara los cambios solicitados y procederá a enviar hacer la producción.

Se le indica q' debe hablar con Luisa la Coordinadora para el envio de las tallas de las Camisetas y Chaquetas.
Se termina la reunión siendo las 11:00 a.m

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El operador debe realizar los Cambios solicitados en la presente acta	DGP	Pendiente Definir

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Codigo: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2021
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Evento Vacacional recreativo CPS 492-2024

Fecha: 01-Julio-2025

Hora de inicio: 7:30

Hora de finalización: 2:55pm

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Lugar: Fondo De Desarrollo Local B.U y Parque Alcazares

Dependencia: Planeación

Nombre del Responsable: Yolanda Ospina

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1032394801	Kimberly Reyes		ALBU			X						X	melissak.reyes@hotmail.com	
	1020817615	Sebastian Pinzon		ALBU			X				X		X	Sepinzon@gmail.com	
CC	52771657	Lisa Fda. Garzon		DGP			X						X	barriosunidos2044@gmail.com.	
CC	52351352	Yolanda Ospina		Planeación FDLBU			X					X		yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demas normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Politica de Tratamiento y Proteccion de Datos Personales de la Secretaria Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamacion relacionada con el tratamiento de sus datos personales podra ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaria Distrital de Gobierno - Oficina de Atencion al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya pagina web es www.gobiernobogota.gov.co y su telefono de atencion es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

(*) Ver SAC, M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia entrega de camisetas en el Area de Almacén a las 7:30 a.m; luego se realiza traslado al Parque Alcalores donde se esta realizando el Componente de Vacaciones recreativas; Donde se realizan 4 Grupos de niños y se va haciendo entrega a niño por niño de la camiseta con logo de la Alcaldía. Se procede a verificar si se tienen 3 Buses para llevar 130 niños si se habian confirmado por el Grupo de los padres si se tiene Creado para esta actividad; al finalizar siendo las 10:00am tenemos un total de 120 niños para dirijirnos al cine Procinal el Cual queda en el Parque Centro Comercial Salitre plaza; llegamos a las 10:30 a.m a organizamos los niños donde se dividen en 2 grupos unos van sala 6 pelicula Elio y la sala 7 pelicula Lilo y Stitch; iniciamos a las 11:30 salimos a la 2:00pm; Donde llegamos al parque nuevamente para continuar con las actividades Recreativas, No se presenta ninguna inconsistencia durante la actividad; se contó con todos los recreadores; 2 profesionales dela ALEA de Deportes; y 3 del operador Logistico DSP, y por la supervisora Yolanda Ospina.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Visita Grupo Vocacional Recreativo SDG 492-2024

Fecha: 25 de Junio 2024

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 2:45 pm

Modalidad: X Presencial / ___ Virtual / ___ Telefónica / ___ Mixta

Lugar: Parque Alcotares

Dependencia: Planeación FDLBU

Nombre del Responsable: Yolanda Ospina

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
"	52351352	Yolanda Ospina	N/A	Planeación FDLBU			X						X	Yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
"	52971659	Luisa Fda Bautista	N/A	DGR			X						X	barriosunidos2014@gmail.com	
cc	1026266880	Lorena Nieto T.	NA	Apoyo Logístico DGP			X						X	lorena.nietope@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la *Ley* 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gais.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizo visita de Seguimiento al Componente #10 Vacacionco recreativos en el parque Alcatraces, se encuentra la Coordinadora Luisa Gerardo, Franklyn Vasquez Apoyo logistico, y Lorena Nieto Apoyo Logistico. indica la Coord. Luisa q1 de los 15 recreadores, los tiene divididos en 2 grupos de 9:00 a 12:00 y 1:00 - 4:00 pm. Se verifica q1 se tienen 7 recreadores, Se solicita al operador q1 los recreadores deben estar Uniformados, para q1 se diferencien de los niños y niños y padres de familia, de Acuerdo al Anexo tecnico. Se evidencian 3 Carpas de 6x6 y la q1 la carpa 12x6 no se pueda instalar q1 porque por espacio indica el Administrador Jose Alfredo Marino. Se evidencia 1 enfermero con su Kit de Primeros Auxilios Jhonathan Alfonso Duarte Se evidencia 2 baños portatiles adicionales estan los baños del Parque, se hace instalación del Bakin de la Alcaldia, Se evidencia apoyo de la Policia de la Localidad en protección y logistica de las actividades, se Dialoga con el Intendente Edwin Bejarano

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Luisa Coord. debe enviar el Cronograma de los 8 puntos de Vaca para distribuir el material y asignarlo	Luisa - Operador DSP	03-Julio-2025
2	Cronograma y/o minuto a minuto de los Vacaciones recreativas	Luisa - Operador DSP	26 / Julio - 2025
3	Debe hacer entrega de la relación tallas Camisetas niños y niñas para entregar	Luisa - operador DSP	26 / Junio - 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F02
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto d
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión CPS 492-2024 Componente #7 Saberes y Sabores Actividad física

Fecha: 20-Junio/2025

Hora de inicio: 10:00

Hora de finalización: _____

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Alcaldía Local B.U.

Dependencia: Planeación

Nombre del Responsable: Yolanda Ospina

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52351352	Yolanda Ospina	N/A	Planeación FDBU			X						X	Yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co mot.u-2@hotmail.co	
CC	1093772772	Camilo Quintero	N/A				X								
CC	52771657	Luisa fda Garzón	N/A	DGP.			X						X	luisa barriosunidos2011@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y
y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de
Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de lo
revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la S
Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen las personas aqui firmantes, en las instalaciones de la Alcaldia esta con el fin de socializar al Lider de la iniciativa, Sabas y Sabas al Sr. Camilo Cuntero; Donde se informa que en la Actividad del Bingo si bien indica el anexo tecnico que se deben realizar 3 Bingos Bailables y estos se desarrollaran en la Casa Memoria. Es importante aclarar que desde el Fondo de Desarrollo Local no se tiene inconveniente; solo si, solo este espacio cumple con las especificaciones técnicas y caracteristicas para tener en el espacio a 60 personas uso de acceso para personas con Discapacidad, baños adecuados y salidas en caso de Emergencia.

A lo cual el Sr. Camilo indica que el espacio cumple con los necesidades. por tal motivo se acuerda con el Sr. Camilo; Luisa coordinadora y el apoyo a la supervisión; realizar la Visita técnica al espacio y Validar los espacios q' se necesitan para prestar el buen Servicio para la actividad.

Asimismo se indica al Sr. Camilo que en caso de que el lugar Casa Memoria no cumpla con los requerimientos minimos; este espacio se debe cambiar por otro que cumpla 100%.

Estando todos los aqui firmantes de acuerdo; se levanta la reunión siendo las 12:00

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EN
1	El operador deba realizar Visita técnica al espacio Casa Memoria	Luisa Fernanda DGP.	23-06-20

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	INGRESO ELEMENTOS CONTRATO CPS 392-2024		
Fecha:	12/05/2025	Hora de inicio: 14:00	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	ALCALDIA LOCAL BARRIOS UNIDOS	Hora de finalización: 14:30	
Dependencia:	ALMACÈN, PLANEACIÒN	Nombre del Responsable: RUBEN PALENCIA / ANGELICA LLANOS	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TEGNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52351352	Yolanda Ospina	N/A	Planeación FDLBU			X						X	Yolanda.Rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
CC	51.934.658	Janeth. Ramon	N/A	Almacen			X			X				janeth.ramon@Gobierno.	
CC	79834440	ALEXANDER ORTIZ		CONTRATISTA									X	gestionproyectos@gm	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al-Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen en las instalaciones de la Alcaldía Local d B.U, en el área de almacén , el operador Dirección y Gestión de Proyectos, profesionales del Fondo De Desarrollo Local del área de Planeación y de Almacéncon el fin de hacer ingreso y/o recepción de los siguientes elementos entregables, correspondiente al Contrato CPS 492-2024, lo cuales se verifican, elementos de entregables para el contrato de Deportes, estos elementos son revisados de acuerdo a los criterios técnicos, los cuales cada elementos cumplen con las especificaciones técnicas.
hago relaciòn de los elementos revisados a continuaciòn
* Kit de Aseo para Viaje 105 Unidades Caracteristicas: Compra de kit de viaje que contiene 1 botella con dispensador (tamaño 3x12 cm), 1 botella con atomizador (tamaño 3x11.4 cm), 3 botellas con tapa enroscable (tamaño 3.5x10 cm), 2 recipientes para cremas (tamaño 2x2.9 cm), bolsa de plástico en material PVC con cierre (tamaño 19.3x13.6 cm).
* Chaqueta sencilla 105 Unidades Tallas: M 52, L 48 y XL 5 TOTAL = 105 CHAQUETAS. Caracteristicas: Chaqueta con capota (enrollable para guardarla), en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, forrada en malla, chaqueta con cremallera de 75 cms en nylon, (2) bolsillos laterales con cremallera en nylon, 1 bolsillo interno, (2) logotipos bordados en el pecho tamaño bolsillo, en la espalda (1) logotipo de Bogotá Vigente, tamaño media carta y un logotipo tamaño media carta con el nombre de la localidad en la parte inferior. cinta reflectiva de 3cm en espalda arriba del bordado y en manga parte inferior según imagen institucional.
Estos elementos serán entregados al apoyo a la supervión YOLANDA OSPINA, ya que los elentos serán entregados a las beneficiarias el día 13/05/25
se realiza registro fotografico de los elementos y son alojados en el SharePiont Institucional.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	INGRESO ELEMENTOS CONTRATO CPS 492-2024 COMPONENTE CORRIENDO SIN LIMITES		
Fecha:	07 de mayo 2025	Hora de inicio: 2:00 P.m.	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	ALCALDIA LOCAL BARRIOS UNIDOS	Hora de finalización: 3:00 P.m	
Dependencia:	ALMACÈN, PLANEACIÒN	Nombre del Responsable: RUBEN PALENCIA / ANGELICA LLANOS	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52351352	Yolanda Ospina	N/A	Planeación FDLBU			X						X	yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
CC	1024504981	Ruben Palencia	N/A	Almacen FDLBU									X	Ruben.palencia2@gobiernobogota.gov.	
	79834440	ALEXANDER CES	N/A	D&B SAS									X	gestionproyectos@gmail	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

OK FAC

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen en las instalaciones de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, en el área de Almcén, el operdor Dirección y Gestión de Proyectos, profesionales del Fondo de Desarrollo Local del area de Planeación y de Almacén con el fin de hacer ingreso y/o recepción de los Siguientes elementos, correspondiente al contrato Prestación de Servicio N° 492-2024 DEPORTES, las cuales serán entregadas en la Actividad correspondiente para el componente Corriendo Sin limites, elementos revisados de acuerdo a los criterios técnicos y caracteristicas, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas.

* **Medalla (Incentivo de participación)** 300 Unidades
Caracteristicas: Medalla Redonda de 5 cms de diámetro en alto relieve con cinta gruesa marcada a 1 tinta.

* **Botella (tarro)** 300 Unidades
Caracteristicas: Botella en PVC para líquidos con tapa enroscable asegurada al envase, con indicador de medición de líquidos en ml y oz. Capacidad: 500 ml, marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. Tampografía a 1 tinta

* **Camiseta** 300 Unidades
Caracteristicas: Camiseta de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados, 1 a full color y dos (2) a una tinta, como Recordatorio para los beneficiarios de los proyectos a cargo de la Alcaldía Local. Diferentes tallas. Los logos institucionales deben ir con estampado en DTF..

* **Ganchos prendedores (Nodrizas)** 1 caja
Caracteristicas: Compra de caja 1 de ganchos Nodriza #000 20 mm Gran Gruesa X 1728 Unidades

* **Cinta de demarcación** 8 Rollos
Caracteristicas: Rollo de Cinta de Precaución, color amarillo de fondo con texto "PRECAUCIÓN - NO PASE" 70 mm (ANCHO). X 100 metros (LARGO). Material Plástico

* **Tabla clip** 5 Unidades
Caracteristicas: Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico

* **Resmas de Papel tamaño carta** 1 Unidad
Caracteristicas: Compra de Papel bond 75g carta Bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas

* **Marcadores permanentes** 1 caja x 10
Caracteristicas: Caja de marcadores punta gruesa - Colores Surtidos (caja x 10)

* **Tula** 18 Unidades
Caracteristicas: Tula deportiva con ojal metálico en la parte inferior. Doble Cordón. Material: Cambrel. Medidas: 35.5 x 41.5 cm - Área de marca: 24 x 30 cm Técnica de marca: serigrafía. Logos 1 tintas 1

* **Gorra Malla** 18 Unidades
Caracteristicas: Gorra en poliéster y malla de cinco (5) paneles, cuatro cascos en malla y uno en poliéster fusionado acolchado al frente. Botón forrado. Cierre plástico. Técnica de marca: Estampado ó sublimación en el frente, según Manual de Imagen.

* **Juegos de mesa Jenga** 8 Unidades
Caracteristicas: Compra de Juego de Mesa "Jenga" Incluye: 54 bloques Jenga de madera, guía para apilar e instrucciones. peso 0.836kg, presentación en caja de cartón

Se anexa relación de los elementos y cantidades al acta aquí presente, se realiza registro fotografico de los elementos y son alojados en el SharePiont Institucional.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD1-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Elaboracion de planimetria y Planificacion Evento
Fecha:	20 de Mayo 2025
Lugar:	Casa Memoria
Dependencia:	
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	10:00 am
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52771657	Luisa Fda. Garzon	N/A	DGP			X						X	luisa.unidos2014@gmail.com.	
CC	1093777772	Lombo Quinto	N/A	CASA MEMORIA			J							Lombo.quinto@gmail.com	
CC	52351352	Yolanda Ospina	N/A	Planeación FODU			X						X	Yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Desarrollo y Temas Abordados

1.1. Inicio y Objetivo del Recorrido

Se da inicio a la reunión con el propósito principal de verificar, las instalaciones de la Casa de la Memoria. La meta era determinar si el lugar cumple con las condiciones logísticas y de seguridad requeridas para la realización del evento "Bingo del Componente de Sabios y Sabias". Este análisis es fundamental para la correcta elaboración de la planimetría y la planificación detallada del evento.

1.2. Verificación del Espacio Principal y Capacidad

Se procedió a realizar un recorrido detallado por las áreas propuestas para el evento. Inicialmente, se identificó un salón principal que, en términos de capacidad volumétrica, se podrían ubicar las 15 mesas requeridas (una por cada bingo) y las 80 sillas destinadas a los participantes.

Observación de Yolanda Ospina: Se manifestó una preocupación significativa respecto a que, si bien el salón cabe el mobiliario, el espacio resultante se percibe como muy reducido. Esta reducción podría comprometer la comodidad de los adultos mayores y, más importante aún, la fluidez y seguridad en el recinto. La Sra. Ospina sugirió formalmente la revisión y posible cambio de escenario, argumentando que Casa de la Memoria no cuenta con los elementos logísticos y de espacio necesarios para la cantidad esperada de personas, manteniendo los estándares de bienestar.

Contrargumento del contructor local Camilo Quintero señaló que, desde el inicio del proceso de planificación, el anexo técnico establece a la Casa de la Memoria como punto de referencia para la ejecución de la actividad. Por consiguiente, se mantuvo la postura de que el lugar debe considerarse apto hasta que se demuestre lo contrario con argumentos de fuerza mayor, respetando el marco contractual inicial.

1.3. Evaluación de Espacios Alternos y Condiciones Externas

Se exploró la posibilidad de unificar otros espacios adyacentes dentro de la Casa de la Memoria. Al fusionar estas áreas, se genera un espacio con distribución en "L" que podría ser viable para la ubicación de la tarima y el mobiliario.

Preocupaciones Logísticas y Ambientales: Se discutió que el uso de estos espacios unificados podría exponer a los asistentes a las condiciones climáticas. Existe una alta probabilidad de que, en la jornada de la mañana, se experimente frío intenso o lluvia, exponiendo de manera directa a los adultos mayores, un grupo poblacional particularmente vulnerable a estos factores.

1.4. Análisis de Movilidad Reducida y Plan de Evacuación

Se reconoció un aspecto positivo: la Casa de la Memoria cuenta con una infraestructura general que favorece la movilidad para personas con movilidad reducida. Sin embargo, al analizar la disposición interna del salón principal con el mobiliario completo (mesas y 80 sillas), surge un problema crítico:

Riesgo de Seguridad: Las sillas, al estar muy cerca unas de otras debido a las dimensiones del salón, harían que las vías de circulación y evacuación sean extremadamente complicadas en caso de una emergencia, especialmente si hay varias personas con movilidad reducida presentes. La seguridad y el plan de evacuación se verían seriamente comprometidos.

2. Conclusiones y Acuerdos de la Reunión

Tras un análisis exhaustivo de los pro y contras, y sopesando los riesgos de seguridad y las directrices iniciales del anexo técnico, se llegó a la siguiente conclusión y acuerdos:

Aprobación Condicional (Prueba Piloto): Se decide autorizar la ejecución del primer evento de Bingo en Casa de la Memoria bajo la figura de "prueba piloto". Esta decisión se basa en el conocimiento preliminar de que se espera una asistencia reducida de personas con movilidad limitada en esta primera jornada, lo que mitiga temporalmente el riesgo de evacuación y se evaluará la funcionalidad real del espacio, la comodidad de los participantes y el riesgo logístico durante la ejecución del evento.

Apertura de Alternativas: Es fundamental que, de manera paralela a la realización de la prueba piloto, se inicie de inmediato la verificación de otros espacios que puedan servir como alternativa permanente y que no presenten los inconvenientes de espacio, clima y seguridad identificados.

Compromiso de Búsqueda de Espacios (Camilo Quintero): El Sr. Camilo Quintero solicitó formalmente que, independientemente de si el primer bingo se realiza en Casa de la Memoria o no, él mismo mantengan un seguimiento activo y formen parte activa de la búsqueda y verificación de un escenario alternativo. El Sr. Quintero enfatizó que la participación y el conocimiento del constructor local son cruciales para el éxito y la viabilidad a largo plazo de este proceso.

3. Cierre y Próximos Pasos

Se concluye que la Casa de la Memoria presenta desafíos significativos, principalmente en seguridad (evacuación de PMR) y confort (espacio reducido y riesgo climático), que deben ser resueltos para la continuidad del proyecto. La ejecución inicial es una medida de contingencia con el claro objetivo de validar la viabilidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Colaborar en la identificación y verificación de posibles escenarios alternativos al actual.	Todos los Asistentes	Permanente
2	Liderar o participar activamente en la búsqueda de un nuevo espacio, aportando la visión del constructor local.	Camilo Quintero	Permanente
3	Monitorear el desarrollo del primer evento (prueba piloto) para evaluar riesgos de seguridad y logística.	Yolanda Ospina	25/05/20025
4	Buscar el espacio paraa ejecutar los 2 bingos pendientes en caso que este primer espacio no sea apto para la ejecución	Luisa Fernanda Garzón	Permanente

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.